



H. JUNTA MUNICIPAL DE POMUCH HKÁN., CAMP.
2015 - 2018
DEPTO. DE CATASTRO Y DESARROLLO URBANO.
2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón.



EXP. CAT/ 03.

ASUNTO: CONSTANCIA DE EXHUMACIÓN.

A QUIEN CORRESPONDA:

EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE LA H. JUNTA MUNICIPAL DE ESTA VILLA DE POMUCH, Y SU JURISDICCIÓN; TIENE A BIEN AUTORIZAR AL C _____, PARA LA EXHUMACIÓN DE LA OSAMENTA DE SU DIFUNTA MADRE, QUIEN LLEVABA POR NOMBRE: _____, PARA EL DÍA _____, DEL MES DE _____ DEL AÑO EN CURSO A LAS _____. QUE SE ENCUENTRA EN UNA BÓVEDA PROPIEDAD DEL C. _____, UBICADO EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL, RUMBO A _____. YA QUE DE ACUERDO A LAS LEYES DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS HA CUMPLIDO EL TIEMPO MANIFESTADO Y ACORDADO EN ACTAS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTA OFICINA.

PARA LOS USOS Y FINES LEGALES, QUE AL INTERESADO MEJOR CONVenga, SE EXPIDE LA SIGUIENTE CONSTANCIA EN LA VILLA DE POMUCH, MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN, ESTADO DE CAMPECHEA LOS _____ DIAS DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

A T E N T A M E N T E.

C. JOSE FRANCISCO PANTI TUZ.
DIRECTOR DE CATASTRO DEL H
JUNTA MUNICIPAL DE POMUCH.

NOTA: ESTE PERMISO ES VALIDO POR 30 DIAS. A PATIR DE LA FECHA QUE SE EXPIDE.

C. C. P. ARCHIVO

C. C. P. LA INTERESADA (O).



**H. JUNTA MUNICIPAL DE POMUCH HKÁN., CAMP.
2015 - 2018
DEPTO. DE CATASTRO Y DESARROLLO URBANO.
2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón.**



EXP. CAT/ 15.

ASUNTO: CONSTANCIA DE DEFUNCIÓN.

A QUIEN CORRESPONDA:

EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE LA H. JUNTA MUNICIPAL DE ESTA VILLA DE POMUCH Y SU JURISDICCIÓN, TIENE A BIEN AUTORIZAR AL C. _____, PARA DARLE CRISTIANA SEPULTURA A SU PADRE, QUIEN LLEVABA POR NOMBRE _____, PARA EL DÍA _____ DE _____ DEL AÑO _____ A LAS _____. EN UNA BÓVEDA PROPIEDAD DEL C. _____, UBICADO EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL CARRETERA RUMBO A _____.

PARA LOS USOS Y FINES LEGALES QUE AL INTERESADO MEJOR CONVenga, SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA EN LA VILLA DE POMUCH, MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN, ESTADO DE CAMPECHE A LOS _____ DIAS DEL MES DE _____ DEL AÑO DOS MIL _____.

A T E N T A M E N T E

C. JOSE FRANCISCO PANTI TUZ.
DIRECTOR DE CATASTRO DE LA H.
JUNTA MUNICIPAL DE POMUCH.

c.c.p. archivo.
c.c.p. el interesado.



H. JUNTA MUNICIPAL DE POMUCH HKÁN., CAMP.
2015 - 2018
DEPTO. DE CATASTRO Y DESARROLLO URBANO.
2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón.



ASUNTO: CONSTANCIA DE RECTIFICACION DE MEDIDAS.

EL QUE SUSCRIBE LA PRESENTE, EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE LA H. JUNTA MUNICIPAL DE LA VILLA DE POMUCH, Y SU JURISDICCIÓN, TIENE PARA BIEN HACER CONSTAR QUE LA C. _____, ES DUEÑO Y LEGITIMO PROPIETARIO DE UNA FRACCION DE PREDIO URBANO UBICADO AL PONIENTE DE LA PLAZA PRINCIPAL, CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON LAS SIGUIENTES:

AL NORTE MIDE _____ MTS (SON _____ METROS) Y COLINDA CON _____.

AL ORIENTE MIDE _____ MTS (SON: _____ METROS) Y COLINDA CON _____.

AL SUR MIDE _____ MTS (SON: _____ METROS) Y COLINDA CON _____.

AL PONIENTE MIDE _____ MTS (SON: _____ METROS), CERRANDOSE ASI EL PERIMETRO Y POR ESTE LADO COLINDA CON _____.

PARA LOS USOS Y FINES LEGALES QUE A LA INTERESADA MEJOR LE CONVenga, SE LEVANTA LA PRESENTE CONSTANCIA EN LA VILLA DE POMUCH, MUNICIPIO DE HECELCHAKAN, ESTADO DE CAMPECHE, A LOS _____ DIAS DEL MES DE _____ DEL AÑO DOS MIL _____.

A T E N T A M E N T E

C. JOSE FRANCISCO PANTI TUZ
DIRECTOR DE CATASTRO DE LA H. JUNTA
MUNICIPAL DE LA VILLA DE POMUCH

C.c.p. Al Archivo.